

ASA-Andalucía

Fecha: 17.03.2015

Abastecimiento



- **Cáritas pagará 36.000 euros este año a familias para la luz y el agua**

DIARIO DE JEREZ - pág:19 :: 17.03.2015



- **La Fiscalía del Estado va a recabar información sobre las captaciones**

EUROPA SUR - pág:17 :: 17.03.2015



- **El PSOE consolidará las renovables y las infraestructuras hídricas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 17.03.2015

Cáritas pagará 36.000 euros este año a familias para la luz y el agua

● Su director diocesano estima que se abonará el doble que en 2014 por estos conceptos

Manuel Moure JEREZ

“No tan sólo de pan vive el hombre”, dice Francisco Domouso, director diocesano de Cáritas. El terrible impacto de la crisis en las familias de la Diócesis ha provocado que “muchas personas consideren que hay que aportar alimentos ante todo, como primera necesidad, pero estamos en un punto en el que hay otras necesidades, otros tipos de pobreza que deben ser combatidas”. Se refiere a la denominada pobreza energética, “que afecta a las familias que disponen de alimentos pero por el contrario no pueden encender luces o el brasero en pleno invierno porque carecen de dinero para pagar la factura eléctrica”.

Este invierno que está a punto de terminar ha sido especialmente duro en Cáritas Diocesana. “Muchas personas se han visto en la tesitura de engancharse al servicio, con las lógicas consecuencias legales, trampear o solicitar ayuda a Cáritas”, apunta Francisco Domouso, quien recuerda que hay bonos sociales para determinadas potencias eléctricas y estructuras familiares, “lo que sucede es que en cuanto se conectan dos electrodomésticos salta el diferencial”.

La subida en el precio de los recibos de la factura eléctrica ha causado verdaderos problemas a muchísimas familias desfavorecidas. Como botón de muestra, desde Cáritas se apunta que “el año pasado se pagaron más de 18.000 euros en concepto de recibos de la luz y el agua de fa-



Francisco Domouso, en las oficinas de Cáritas en el Obispado de Jerez.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ

milias que no podían hacer frente a estos pagos”.

Lo peor de estas carencias es que el año en curso no marcha precisamente mejor que su predecesor, “pues al ritmo que vamos es muy probable que cerremos 2015 con el doble de recibos pagados”, lo que supondría “abonar unos 36.000 euros por los referidos conceptos”.

Este nivel de ayuda provoca que Cáritas deba recordar la frase que encabeza esta información —“no sólo de pan vive el hombre”— pues los ingresos

económicos son ahora más bienvenidos que nunca.

El seguimiento que Cáritas Diocesana realiza a las familias que solicitan su ayuda viene a dejar claro, tras realizar el correspondiente análisis, que su ayuda no se circunscribe sólo a los alimentos y los recibos del gas y el agua. “Ha habido casos en los que incluso se abonado el recibo de la contribución urbana (IBI)”, cuando desde esta organización cristiana de caridad se han cerciorado que dicho pago era obligado pa-

ra que una vivienda pudiera ser vendida, dejar de ser un problema para el propietario, que de esta forma podría retomar su vida sin la carga que se le hace tan gravosa y, literalmente, le asfixia mes a mes.

Una de las cosas que más duele en el seno de Cáritas es la escasa sensibilidad ciudadana ante lo que podemos calificar como ‘otras pobrezas’. “La gente —apunta Francisco Domouso— considera obviamente el hambre como una necesidad perentoria, pero por el contrario no

entiende que una mala racha también lo sea”, con el agravante de que dicha mala racha supone un buen mazo de papeletas para que la necesidad de alimentos aparezca en la vida del vecino.

Las ayudas que presta Cáritas son de lo más variadas, desde la ya comentada ayuda para comer a la compra de artículos de limpieza o medicinas, donde el Ayuntamiento de Jerez, en esta ocasión sí, colabora.

De otro lado, cabe destacar que Domouso se hace eco de una ponencia —“¿A quién beneficia la pobreza energética?”— en la que se señala que en los últimos cinco años, el umbral de la pobreza ha pasado para una persona de 7.576,8 euros a 7.182,1. “Una familia compuesta por dos adultos y dos menores ese techo estaba en 2010 en 15.911,2 euros; a finales de 2014 se había reducido hasta lo a 15.082, casi mil euros menos. En resumen, los “pobres” son ahora “más pobres”.

“La gente entiende la falta de alimentos, pero no la pobreza energética”, lamenta

La pobreza se ha hecho más crónica también porque la desigualdad se ha disparado y hace que las personas que están en situación de pobreza tengan menos posibilidades de salir de su situación”.

Según se destaca, “para conocer cuál es el gasto energético de las familias, lo mejor es acudir a la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE) y comparar los datos del año 2006 con los de 2011. Son años en los que se ha producido un significativo cambio en el peso de las partidas de la economía de los hogares. Las que más crecieron fueron los alquileres (45%), la electricidad, el gas y otros combustibles (45%) y los servicios relacionados con la vivienda — como el agua— (31%). De media se pasó de dedicar un 4,6% del presupuesto doméstico al pago de la energía y otros suministros a abonar nada menos que un 6,5%”.

La Fiscalía del Estado va a recabar información sobre las captaciones

- Así se lo comunica a Verdemar tras denunciar el grupo ecologista un supuesto delito de hurto agravado
- El Ayuntamiento considera que es positivo porque acreditará su legalidad

D. C. ALGECIRAS

La Fiscalía General del Estado ha comunicado a Verdemar-Ecologistas en Acción que va a "recabar información" sobre las captaciones de agua de manantial que realiza el Ayuntamiento de Algeciras en la Garganta del Capitán y en otros puntos del Parque Natural Los Alcornocales. Le añade que le mantendrá informado de las "averiguaciones" que pueda llevar a cabo.

De esta forma Fiscalía confirma al grupo ecologista el registro de una denuncia que le elevó el pasado febrero. Antonio Muñoz, presidente de Verdemar-Ecologistas en Acción, concretamente denunció al Ayuntamiento de Algeciras por un supuesto delito de hurto agravado al considerar la entidad ecologista que las captaciones carecen de cobertura legal y no están respetando el caudal ecológico de los arroyos de donde se está cogiendo el agua.

El Ayuntamiento de Algeciras indicó ayer en un comunicado que es "positivo" que la Fiscalía investigue este asunto porque acreditará que las captaciones son legales. Agregó que colaborará con el Ministerio Fiscal en todo lo que le pueda requerir.

Verdemar remitió su denuncia en febrero a Antonio Vercher, fiscal de la sala de Medio Ambiente de la Fiscalía General del Estado. Antonio Muñoz explicó ayer a *Europa Sur* que así procedieron porque entendían que podría surtir mayores efectos debido a la sobrecarga que sufre la Fiscalía de Área de Algeciras.

En el apartado de hechos de la denuncia Verdemar expresa "que el Ayuntamiento de Algeciras extrae aguas de la Garganta del Capitán y otras en el Parque Natural de Los Alcornocales para el abastecimiento urbano e industrial" y que "esto hasta dejarlo con un volumen muy inferior a su caudal ecológico es manifiestamente ilegal, además de un auténtico sinsentido que no se sostiene desde el punto de vista ambiental ni desde el de la seguridad hídrica".

La denuncia continúa con que "Algeciras tiene más que asegurado el suministro, al igual que la mayoría de los municipios del Campo de Gibraltar, sin tener que recurrir a aportes extraordinarios de manantiales del Parque Natural Los Alcornocales". "Pero sigue conduciendo arroyos a tuberías dentro del parque



Imagen de archivo de la presa que sirve para captar agua en la zona de la Garganta del Capitán.

natural con concesiones sin validez de carácter temporal del año 1962", añade.

"Prescindir del agua embalsada únicamente por motivos económicos y literalmente destruir un río en un espacio natural protegido para enriquecer a una empresa semiprivada (Emalge-

Verdemar sostiene que el Consistorio carece de permiso y no respeta el caudal ecológico

sa) es inadmisibles. Dejar en manos de una empresa el control total de la vida de un río equivale a lo que hemos visto sobre el terreno: dejarlo prácticamente sin agua solamente para engrosar su cuenta de resultados", abunda Verdemar.

"La vegetación de la Garganta del Capitán y otras dentro del Parque Natural Los Alcornocales languidece desde que se iniciaron las captaciones y, más especialmente, desde que se recreció el nivel de la presa. Concate-

nando varios años de sequía consecutivos se produciría una catástrofe ecológica en el arroyo, ya que moriría toda la vegetación de ribera, comenzando por la aliseda y el resto de especies umbrófilas que crecen bajo su dosel. Se da la circunstancia de que buena parte de la flora que puebla la Garganta está protegida por la ley", remarca.

"Vender agua de arroyos de un parque natural sin ningún tipo de autorización ilícitamente, poniendo en peligro la flora y fauna del lugar, puede ser un delito de hurto agravado", concluye Verdemar, que adjunta el expediente de extinción de las captaciones en la Garganta del Capitán iniciado por la Junta de Andalucía y que a la Fiscalía llamar a declarar al delegado territorial de Medio Ambiente, Federico Fernández, y a la unidad del Seprona de la Guardia Civil.

A Verdemar le ha contestado Antonio Colmenarejo, fiscal adscrito a la sala de Medio Ambiente de la Fiscalía General del Estado. "Se va a proceder a recabar la información oportuna al respecto", señala. "De la decisión que se adopte por esta Fis-

calía Coordinadora una vez se lleven a cabo dichas averiguaciones se le informará debidamente", agrega.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Algeciras emitió un comunicado en el que mostró su "sorpresa" tras conocer que el grupo ecologista Ver-

El gobierno local remarca que prestará toda su colaboración al Ministerio Fiscal

demar había presentado la citada denuncia ante la Fiscalía.

La teniente de alcalde y consejera delegada de la Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, Eva Pajares, y la concejala responsable de Medio Ambiente, Ana Belén Rodríguez Pizarro, indicaron que la institución municipal prestará "toda la colaboración posible a la Fiscalía, a través del aporte de la documentación que sea requerida".

Las delegadas municipales reiteraron que el Ayuntamiento

de Algeciras tiene autorización para extraer agua de estas captaciones desde el año 1962, "por lo que sorprende que sea ahora, con el Partido Popular en el gobierno local, cuando se producen estas denuncias. Hemos presentado toda la documentación que acredita que nuestra actividad está en regla, por lo que nos sorprende que es ahora cuando Verdemar y la Junta de Andalucía denuncien, y no lo hicieran cuando este Ayuntamiento estaba gobernado por los socialistas", afirmaron en la nota.

"Que se investigue el tema por parte de la Fiscalía es positivo para este equipo de gobierno, porque se va a escrutar algo que nosotros estamos haciendo desde el más escrupuloso cumplimiento de la legalidad", apuntillaron.

"Los socialistas de la Junta de Andalucía han intentado quitarle al pueblo de Algeciras el agua potable de los manantiales propios, diciendo que no teníamos autorización, cuando eso es falso, y con respecto al caudal ecológico tenemos informes de los técnicos, que incluyen fotografías, visados por un notario, que demuestra que éste se mantiene. Hemos presentado a la Junta el informe del caudal ecológico y no nos han contestado, porque ellos, junto a los ecologistas, prefieren que esa agua se vaya directamente al mar. Por eso seguimos pendientes de respuesta por parte de la consejería de Medio Ambiente, para que nos digan si les parecen suficientes esos informes sobre el caudal", abundaron las ediles.

"Vamos a seguir defendiendo los intereses de los algecireños y nuestro patrimonio natural, desde el punto de vista del diálogo con informes técnicos que avalen y defiendan las posturas y la sostenibilidad, pero no vamos a permitir que exista despilfarro de un bien tan preciado como es el agua, y que además eso conlleve un castigo para los bolsillos de los algecireños", insistieron.

Pajares finalizó: "Durante estos días de campaña electoral que están próximos a finalizar han sido muchos los dirigentes socialistas que han visitado Algeciras, pero ninguno de ellos se ha sentado con este equipo de gobierno para tratar tanto el tema de las captaciones, como otros asuntos que son de gran importancia para los algecireños".



El PSOE consolidará las renovables y las infraestructuras hídricas

El candidato Rodrigo Sánchez recuerda que el PP tiene desaladoras sin ejecutar y se niega a una nueva licencia eléctrica

:: A. M.

ALMERÍA. El candidato del PSOE de Almería al Parlamento andaluz, Rodrigo Sánchez, aseguró ayer que a partir del 22 de marzo el Gobierno de Susana Díaz en Andalucía consolidará las energías renovables y las infraestructuras hídricas como pilares del desarrollo de la provincia. Frente a ese compromiso, Sánchez contrapuso la manera de actuar del Partido Popular que tiene desaladoras como la de Balerna sin terminar de ejecutar y que, por otro lado, ha eliminado de la planificación eléctrica nacional una línea nueva que estaba prevista y que es fundamental de cara al futuro del levante y del norte de la provincia.

Desde la candidatura del PSOE almeriense, Rodrigo Sánchez subrayó que «lo que ofrecemos los socialistas y el Partido Popular es muy diferente» también en estos apartados. Y es que, según ejemplificó, «el Gobierno de Susana Díaz es la garantía de obras como las de la ampliación de la depuradora de El Bobar, las del Ciclo Integral del Agua del Bajo Andarax o la reposición de las tuberías de los trasvases del Tajo-Segura y del Negratín-Almanzora que llegan al Pantano de Cuevas del Almanzora».

Frente a eso, recordó, «el Partido Popular ha sido incapaz de poner en servicio la desaladora de Balerna desde que está en La Moncloa y ha



Rodrigo Sánchez, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en la sede del PSOE provincial. :: IDEAL

demostrado su más absoluta indiferencia a los problemas de los almerienses al no recuperar la de Palomares tras las riadas que se la llevaron por delante en 2012», aseveró.

En cuanto a política energética, Rodrigo Sánchez destacó que «mientras que desde el PSOE ofrecemos planes de construcción sostenible para mejorar la eficiencia energética de hogares, incentivos para que las empresas hagan lo propio y mientras, sobre todo, respaldamos las energías renovables, el Partido Popular ha echado por tierra el futuro del sector con diferentes normati-

vas e, incluso, nos están negando la infraestructura eléctrica que necesitamos para ser competitivos».

Se refirió el candidato socialista, con esta última mención, a la línea Caparacena-Baza-La Ribina, que ha sido eliminada por parte del Gobierno de Rajoy de la Planificación del Sistema Eléctrico nacional entre 2015 y 2020, a pesar de ser «imprescindible para el desarrollo económico de la provincia y necesaria para contar con el suministro adecuado de cara a la llegada del AVE Almería-Murcia, ese que también nos niega el PP». Para el candidato socialista

al Parlamento andaluz, esa realidad planteada demuestra que en Andalucía «tenemos un camino recorrido que, como la gente está comprobando, es muy distinto del que está andando el Gobierno de Rajoy». «Ese gobierno es lo que único que pueden poner sobre la mesa tanto el candidato a la Presidencia del PP en Andalucía como la cabeza de lista del PP por Almería, Carmen Crespo, que no tendrían más remedio que copiar un modelo que han defendido como secretario de Estado de Rajoy y como delegada del Gobierno en Andalucía de Rajoy».

Aguas



- Una comisión creará el marco jurídico para el agua y la basura

EL FARO INFORMACIÓN - VIVA CAMPO DE GIBRALTAR - pág:7 :: 17.03.2015



- Ordenan cerrar tomas ilegales de agua en una finca de Doñana

EL MUNDO (ANDALUCÍA) - pág:26 :: 17.03.2015



- Los informes de aguas de planes urbanísticos dejan de aprobarse por silencio administrativo

SUR - pág:5 :: 17.03.2015



- Romero y De la Torre ya negocian un acuerdo para el agua y la basura

SUR (MARBELLA) - pág:18 :: 17.03.2015



- El valor añadido al ciclo del agua

VIVA (CÁDIZ) - pág:14 :: 17.03.2015

MUNICIPAL Diego González de la Torre se desplaza al Consistorio barroño para comenzar las conversaciones

Una comisión creará el marco jurídico para el agua y la basura

SERVICIO Ayuntamiento y Mancomunidad inician, por fin, las negociaciones para el periodo transitorio **OBJETIVO** Romero busca un acuerdo de dos años antes de la consulta popular

R. R. / VCG

LOS BARRIOS | El alcalde de Los Barrios, Jorge Romero, y el presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Diego González de la Torre, mantuvieron, al fin, la reunión en la que se inició el acuerdo transitorio para conseguir un marco jurídico para la prestación de los servicios de agua y basuras en el municipio.

La reunión sirvió para poner las bases de la comisión de trabajo que coordinará el nuevo marco jurídico de prestación de servicios del agua y la basura en el municipio. En este primer encuentro, se acordó que, por parte del Ayuntamiento, serán un representante político, un técnico jurídico y un técnico municipal.

La intención es que el acuerdo marco esté listo antes de las elecciones municipales de mayo y se estudiarán todas las propuestas, tanto de una parte como de otra.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente de la Mancomunidad, José Cabrera, y técnicos del Ayuntamiento barroño.

Dos años

El alcalde indicó que "la voluntad, en un principio, es tener un marco jurídico transi-



Jorge Romero y Diego González de la Torre se saludan antes de dar paso a la primera de las reuniones sobre Arcgisa. VCG

torio de dos años, hasta que se realice la consulta popular y sean los vecinos los que decidan qué forma de gestión quieren del agua y la basura, una vez que lo expresen en las urnas".

Romero señaló, "si los ciudadanos deciden que tenemos que salir de la Mancomunidad, pensamos que dos años es el periodo para prepararnos para la consulta. Tenemos que darle una seguridad jurídica; si esto no fuese así lo debería prestar el Ayuntamiento, lo razonable es que lo

preste Mancomunidad, pero con un marco distinto al anterior".

"No hemos hablado de las tarifas, estamos en el periodo de negociación de la comisión de trabajo, pero tenemos claro que buscamos el abaratamiento del coste de los servicios a los ciudadanos y pensamos que hay fórmulas hay para bajar los precios. Entendemos que hay buen tono en el diálogo y si todo sale bien el Ayuntamiento cederá los servicios con un nuevo marco que vamos a crear. Tenemos

claro que el precio del agua de ahora no es el que los ciudadanos quieren pagar. En las asambleas vecinales hemos constatado que el 99% de los vecinos de Los Barrios considera que el precio del agua es caro y que hay que abaratarlo", matizó Jorge Romero.

Por su parte, De la Torre ha señalado que esta "reunión ha sido una toma de contacto y poner las bases de la negociación futura tanto en Arcgisa como en el Ayuntamiento. Por parte de Mancomunidad en esta comisión estará el

presidente y el vicepresidente y en la parte técnica estará el secretario general y dos técnicos uno para el tema del agua y otro para el de residuos".

De la Torre ha matizado que "Mancomunidad tiene la intención de prestar el servicio como hasta ahora, no tenemos intención de abandonarlo y desde el Ayuntamiento quieren continuar como se ha hablado. Está claro que hay que darle formalidad a la situación actual y para ello este acuerdo transitorio y esperamos que sea definitivo".



Ordenan cerrar tomas ilegales de agua en una finca de Doñana

SEVILLA

El Juzgado número 2 del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor ordenó el cierre de las tomas ilegales de agua de la finca Hato Blanco Viejo, sita en el entorno de Doñana, tras cuatro años «de inacción» de la Junta de Andalucía y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), según Ecologistas en Acción.

Esta decisión reactiva uno de los contenciosos más antiguos y controvertidos sobre captación de agua ilegal del acuífero de Doñana para usos agrícolas, pues las primeras tomas clandestinas de esta finca fueron denunciadas en 2000 por la CHG.

Esta actuación justificó que el Consejo de Ministros impusiera el 3 de febrero de 2004 la mayor multa conocida hasta entonces por riego ilegal a los propietarios de esta finca, ubicada en la Marisma de Aznalcázar. Tras esta primera multa, Hato Blanco Viejo ha acumulado media docena de expedientes sancionadores por riego ilegal de unas 500 hectáreas con unos 13 millones de metros cúbicos de agua extraída ilegalmente, por lo ha sumado multas superiores a los dos millones, que no ha pagado, según Ecologistas.

RECURSOS AL SUPREMO

Todas las multas impuestas fueron recurridas por los propietarios de esta finca ante el Tribunal Supremo, en un largo contencioso que resuelto por la sentencia de 17 de diciembre de 2008, que desestimó el recurso de reposición de los propietarios e hizo efectiva la sanción.

Ecologistas ha denunciado que «desde entonces» ni la Junta, cuando incluso asumió las competencias del Guadalquivir, ni la CHG «han hecho cumplir la sentencia rehusando de su responsabilidad».

Esta organización conservacionista ha acusado a ambas administraciones de ser «cómplices» de unas extracciones que han causado descensos en el acuífero que alimenta a Doñana de más de 17 metros «con la consecuente desecación de importantes ecosistemas y la reducción del período de inundación de la marisma y la pérdida de áreas de nidificación adecuadas para especies amenazadas y en peligro de extinción».

La intervención del juzgado de Sanlúcar la Mayor se ha adoptado por una denuncia de la Fiscalía tras comprobar que se mantenían las extracciones ilegales de agua.



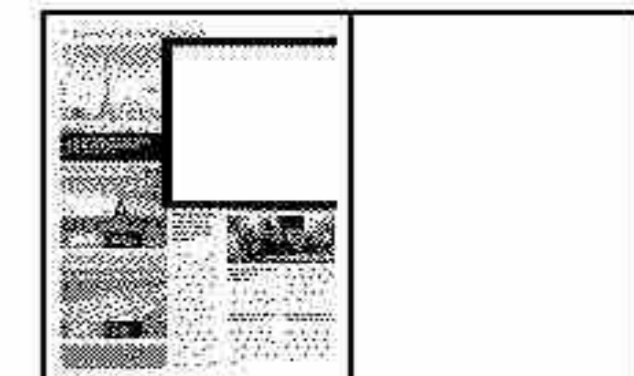
Los informes de aguas de planes urbanísticos dejan de aprobarse por silencio administrativo

:: F. J.

MÁLAGA. El silencio administrativo deja de ser una herramienta válida para aprobar planes urbanísticos sin el pertinente informe de la Agencia Andaluza de Agua que se requiera para garantizar la gestión de los recursos hídricos. Un decreto de la Junta de Andalucía aprobado el pasado día 3 cambia de positivo a negativo el sentido del silencio administrativo en caso de que, como suele ocurrir frecuentemente, el órgano competente en materia de agua no emita su informe en el plazo previsto de

tres meses. Una modificación legal que fue ayer duramente criticada por el concejal de Ordenación del Territorio en el Ayuntamiento de Málaga, Francisco Pomares, quien avanzó que «va a poner en jaque el planeamiento urbanístico de toda Andalucía». En este sentido, aseguró que los informes de la Agencia del Agua «tardan una media de entre 6 y 8 meses», acusando incluso de «mentirosa» a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, «cuando vende que se van a acelerar los trámites urbanísticos y en cambio aprueba esto».





Romero y De la Torre ya negocian un acuerdo para el agua y la basura

El alcalde de Los Barrios y el presidente de la Mancomunidad sientan las bases para que una comisión de trabajo avance en un nuevo convenio

:: F. H.P.

LOS BARRIOS. El alcalde de Los Barrios, Jorge Romero, y el presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Diego González de la Torre, mantuvieron ayer un encuentro para iniciar los trámites de cara al acuerdo para conseguir un marco jurídico que permita la prestación de los servicios de agua y basura en el municipio. En la reunión también estuvieron presentes el vicepresidente de la Mancomunidad, José Cabrera, y técnicos del Ayuntamiento barreño, y en ella se sentaron las bases de la comisión de trabajo que coordinará el nuevo marco jurídico de prestación de servicios.

Según Romero, la cita «ha sido positiva» y se celebrarán nuevos encuentros semanalmente hasta que se encuentre una solución definitiva. El siguiente será la próxima semana en la sede de Arcgisa.

El alcalde indicó que «la voluntad en un principio es tener un marco ju-

rídico transitorio de dos años, hasta que se realice la consulta popular y sean los vecinos los que decidan la forma de gestión que quieren de estos servicios».

En este sentido, el primer edil insistió en que «si los ciudadanos deciden que tenemos que salir de la Mancomunidad, pensamos que dos años es el periodo para prepararnos para la consulta. Tenemos que darle una seguridad jurídica. Además, reconoció que «lo razonable es que lo preste Mancomunidad, pero con un marco distinto al anterior».

Rebajas

«No hemos hablado de las tarifas, estamos en el periodo de negociación de la comisión de trabajo, pero tenemos claro que buscamos el abaratamiento del coste de los servicios a los ciudadanos y pensamos que hay fórmulas para bajar los precios. Entendemos que hay buen tono en el diálogo y si todo sale bien el Ayuntamiento cederá los servicios con un nuevo marco. Tenemos claro que el precio del agua de ahora no es el que los ciudadanos quieren pagar. En las asambleas vecinales hemos constatado que el 99% de los vecinos de Los Barrios considera que el precio del agua es caro y que hay que abaratarlo», matizó Romero.

La intención es que el acuerdo marco esté listo antes de las elecciones municipales de mayo y se estudiarán todas las propuestas, tanto de una parte como de otra.

Por último, el regidor barreño aclaró que «actualmente las competencias son del Ayuntamiento de Los Barrios porque el convenio es nulo. Los convenios que hay con otros consistorios son muy distintos al que tenía Los Barrios. No me he inmiscuido, por ejemplo, en el convenio que se ha firmado con el Ayuntamiento de La Línea, y espero que ningún alcalde de la comarca se entrometa en esta negociación», dijo, reiterando que el Consistorio barreño «está preparado para dar los servicios públicos y aquellos que piensan que no tienen una visión pobre de lo que es la gestión municipal».

Por su parte, De la Torre reconoció que la reunión de ayer fue «una toma de contacto para poner las bases de la negociación futura, tanto en Arcgisa como en el Ayuntamiento. Mancomunidad tiene la intención de prestar el servicio como hasta ahora, no tenemos intención de abandonarlo y desde el Ayuntamiento quieren que continuemos. Está claro que hay que darle formalidad a la situación actual y para ello este acuerdo transitorio, que esperamos sea definitivo».



EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

UNA FUENTE DE VIDA

V. INNOVACIÓN

I+D



El valor añadido al ciclo del agua

■ Los departamentos de I+D persiguen una gestión más inteligente y sostenible del ciclo integral del agua ■ La colaboración internacional está jugando un papel clave en favor del éxito de muchos proyectos

B.GARCÍA JEREZ

La investigación y la innovación se han convertido en un valor añadido al proceso de la gestión del ciclo integral del agua por parte de las sociedades y compañías que prestan este servicio en los diferentes municipios a partir de un compromiso ligado tanto a la protección medio ambiental como a la del bienestar de los propios ciudadanos, puesto que todo avance que se produzca irá en favor de ambos.

En dichos ámbitos no sólo están implicadas las empresas públicas o concesionarias del servicio, sino que desde las mismas se invita a participar en el proceso a clientes, proveedores, ad-

ministraciones públicas, empresas del sector e instituciones académicas, de manera que a partir de ese contacto permanente con los diferentes agentes de su entorno se pueda potenciar y mejorar la actividad de I+D+i que desarrollan los diferentes departamentos de Innovación y Tecnología, ya que cada vez se hace más necesario estar pendiente tanto de los retos como de las oportunidades que debe afrontar el sector.

Los objetivos de I+D suelen seguir los planes estratégicos de cada empresa y se centran en el desarrollo de cuestiones prioritarias identificadas en el diálogo

permanente con operadores y clientes, para mejorar el rendimiento en tres áreas diferentes: las relativas a la calidad, la sostenibilidad y la gestión inteligente.

Con respecto a la calidad, se analizan los indicadores estándar de agua potable, la reutilización del agua, la desalinización, y la medición y análisis.

En materia de sostenibilidad se investiga la reducción del consumo de energía y las emisiones, el uso de aguas residuales y los residuos como recursos, y la aplicación de las tecnologías alternativas.

Y en lo que respecta a la gestión inteligente, se tie-

nen en cuenta los sistemas de gestión, la optimización de los recursos hídricos y el papel de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

En este sentido, los departamentos de I+D suelen prestar atención a diferentes circunstancias que puedan incidir en la mejora del servicio, caso del análisis de las tendencias y desafíos de las infraestructuras urbanas; la implantación de nuevas soluciones para mejorar la eficiencia de la gestión del agua; el ahorro energético vinculado al proceso de depuración de aguas residuales; o los propios desarrollos tecnológi-

cos incorporados al proceso de la gestión del ciclo del agua.

En colaboración

Una de las claves del auge y éxito de los departamentos de I+D de las empresas del sector radica en el amplio ámbito de colaboración en el que se apoyan para desarrollar sus investigaciones.

Aqualia, por ejemplo, ha sido reconocida recientemente como "Gran Empresa Sostenible" por el proyecto ELAN (Eliminación Autótrofa de Nitrógeno), una iniciativa desarrollada por el equipo de I+D de la empresa junto con la Universidad de Santiago de Compostela, el Ministerio de Economía y Competitividad, la Xunta de Galicia y la conservera Friscos, y con la que se estudia la depuración sostenible aplicando el proceso anammox, lo que supone un importante ahorro energético y una disminución de los lodos generados en el proceso.

La investigación tiene en cuenta las aportaciones desde clientes a proveedores

Cada vez se está más pendiente tanto de los retos como de las oportunidades

La I+D se centra en la sostenibilidad, la calidad y la gestión inteligente



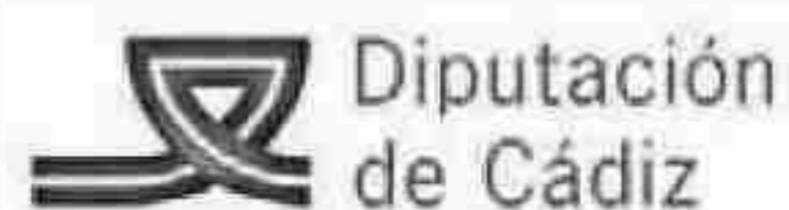
SECCIÓN
PATROCINADA PORCONCURSO FOTOGRÁFICO: EL AGUA, COMO ELEMENTO DEL PAISAJE RURAL Y URBANO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ | CONSULTA LAS IMÁGENES PARTICIPANTES EN [HTTP://ANDALUCIAINFORMACION.ES/CONCURSO-DEL-AGUA/](http://andaluciainformacion.es/concurso-del-agua/)

Imagen aérea de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Chiclana, donde se desarrolla el proyecto All-Gas. AQUALIA

Este proyecto se suma a otros más de veinte de I+D+i que la empresa lleva a cabo en la actualidad en áreas como calidad de aguas, sostenibilidad medioambiental y gestión inteligente en las ciudades.

Como ha resaltado el ministro de Industria, José Manuel Soria, la tecnología ha logrado dar solución a uno de los grandes problemas de la humanidad, el del agua, junto al de la energía y la alimentación. "Allí donde no haya agua, pero haya tecnología, hay una solución para este desafío que existe en muchas partes del mundo", ha subrayado.

Congreso

Los avances que se van produciendo en cada una de las compañías se ponen asimismo en común en diferentes foros dedicados a empresas del sector, como el Congreso Internacional de la IWA (International Water Association) que tuvo lugar a finales del pasado

año, que está considerado como un evento de singular importancia por tratarse de uno de los encuentros internacionales de referencia en el sector.

En este último IWA, los profesionales de FCC Aqualia tuvieron una presencia muy activa en el programa técnico, ya que sus responsables coordinaron la organización del workshop Resource recovery: resources of the future, en el que José Ramón Vázquez, jefe de proyecto de I+D expuso la investigación desarrollada en la depuradora de Vigo con un reactor anaerobio de membranas que duplica la capacidad. Por su parte, el investigador Nicolás Morales, expuso los últimos avances del proyecto ELAN, que reduce notablemente la energía necesaria para desarrollar el proceso de depuración.

Además, FCC Aqualia, en colaboración con las Universidades de Santiago de Compostela, Cádiz, Alcalá de Henares, Politécnica de Valencia, Complutense de Madrid; Valladolid, y junto con IMDEA Water y Likuid Nannotek, presentó 14 posters científicos sobre los avances de los diferentes proyectos de I+D que desarrolla con estas instituciones.

El proyecto Urban Water

Entre los proyectos desarrollados en la actualidad por empresas e investigadores del sector se encuentra el denominado Urban Water, cuyo objetivo primordial es mejorar la eficiencia de la gestión del agua, y en el que participan once socios de siete países diferentes.

En este momento se está realizando un primer desarrollo experimental del mismo en la ciudad de Almería a través de Aqualia consistente en la instalación de mil contadores inteligentes, además de una red fija, lo que permitirá las interacciones con el cliente a través de nuevas tecnologías, que repercutirán en la mejora del servicio y ahorro de costes y permitirá soluciones avanzadas de telelectura y medición que proporcionen datos de consumo en tiempo real. Además, se podrán realizar pruebas y validar algunos aspectos como por ejemplo la capacidad de facturación automática, incluyendo la determinación de la influencia en hábitos de consumo mediante determinadas acciones



La investigación se ha convertido en pieza fundamental para las empresas del sector. AQUALIA

como puede ser la tarificación.

El UrbanWater es un proyecto que desarrollará y validará una innovadora plataforma basada en las TIC (tecnologías de la comunicación y de la información) que mejorará la gestión integral del agua en áreas urbanas, lo que representa un 17% del consumo de agua en Europa. El proyecto está apoyado por el 7º Programa Marco, de tres años de duración y de 4,8 millones de euros de presupuesto, está enfocado en desarrollar nuevas soluciones de predicción de la demanda de agua e interpretación del consumo para una mejor eficiencia en la gestión del agua, con módulos innovadores para estimar la disponibilidad y el suministro de agua; mejora de los sistemas

El proyecto Urban Water instalará mil contadores inteligentes

El proyecto All-Gas persigue el cultivo de algas para obtener energía

de gestión de datos en tiempo real; la detección de fugas interiores con mayor agilidad y el consiguiente beneficio para el ciudadano y toma de decisiones, entre otros.

El proyecto además tiene como objetivo favorecer a los consumidores e integrarlos eficientemente en la plataforma UrbanWater, que incluye una página web que permitirá conocer el consumo de agua en tiempo real, y que contiene juegos y sencillos consejos para que el cliente pueda aprender cómo ahorrar agua en su hogar y obtener una mayor eficiencia en su consumo. Esta web cuenta también con su aplicación en el móvil, notificando del consumo en tiempo real, además de alertas y mensajes.

El proyecto All-gas atrae la atención de los científicos

■ Dentro de los proyectos desarrollados por los departamentos de I+D, en este caso de Aqualia, encontramos el denominado All-gas, que ha logrado atraer la atención de especialistas de todo el mundo relacionados con la investigación de la Biomasa de Algas. Dicho proyecto se ha desarrollado en la EDAR El Torno de Chiclana, donde desde hace más de dos años se trabaja en esta iniciativa de investigación en el cultivo de microalgas. Según apunta Nicolás Aragón, delegado de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Chiclana, "cada día estamos más convencidos de que su implantación en la localidad supondrá un gran avance medioambiental en la consecución de una alternativa a la energía del petróleo. Pero lo que más ilusiona es el desarrollo industrial futuro asociado a la actividad de las salinas y el beneficio social que supondría la creación de puestos de trabajo. "Hoy por hoy, Chiclana es la capital mundial de la investigación en el aprovechamiento de algas para la consecución de una energía limpia, con el añadido de una mejora en los procesos de eliminación de nutrientes de las aguas. Por nuestra parte seguirá teniendo todo nuestro apoyo y colaboración". El proyecto All-gas persigue el cultivo de algas para la obtención de productos de alto valor energético con el beneficio añadido de la eliminación de nutrientes de aguas residuales. FCC Aqualia, promotora del proyecto, abanderará un consorcio integrado por cinco entidades de España, Reino Unido, Austria, Alemania y Holanda. Para ello ha sido necesaria una inversión de 11,5 millones de euros de los que 7,1 son subvencionados por la Unión Europea (UE). Chiclana Natural aporta las instalaciones de la EDAR El Torno y la zona de producción de algas en diez hectáreas de salinas y esteros esenciales para el desarrollo de la segunda y tercera fase.